GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

INFORME DE EVIDENCIAS

Abril

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	1853
Nombre del Contratista:	Johana Salomé Lozada Bernal
Periodo informe:	Abril
Dependencia perteneciente:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO AL SISTEMA DE GESTION Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOSFIRMA

ACTIVIDAD No 1. Apoyar el desarrollo y ejecución de sesiones y elaboración de actas de los comités institucional y departamental de gestión y desempeño

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Se elaboró el Acta N° 03 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD-2026, dejando constancia de los puntos tratados, las decisiones adoptadas, los 19 compromisos adquiridos por dependencia y los resultados presentados sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo vigencia 2025. Se adjunta link de la evidencia https://drive.google.com/file/d/1k-tDZy4Cy6dhd6Q8CMEGaqY6LLpAtrfE/view?usp=drive_link

Evidencia fotográfica,

Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Departamento de Amazonas

Acta N° 03

Fecha de Actividad:	26 de marzo del 2026
Lugar:	Despacho Gobernación del Amazonas
Evento:	Segunda Sesion Extraordinaria del Comité Institucional de Gestion y Desempeño – CIGD-2026

1. SALUDO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Jhony Ferney Pinto Serafín (secretario de Planeación y Desarrollo Territorial): Siendo las 6:00 am, se dio apertura a la sesión, extendiendo un saludo a los asistentes e indicando que se desarrollaría la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, correspondiente a la vigencia 2026. Precisó que la sesión tendría carácter conjunto con el Consejo de Gobierno, dado que los avances del Plan de Desarrollo debían quedar consignados en ambas instancias, generándose por tanto dos actos.

Se presentó el orden del día propuesto para la sesión, el cual fue aprobado sin modificaciones por los asistentes:

N°	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
1.	Saludo y aprobación del orden del día.
2.	Llamado a lista y verificación del quórum.
3.	Socialización y Aprobación de la inclusión del Botón de Denuncias en el Menú Principal de la página web de la Gobernación del Amazonas.
4.	Presentación de avances de seguimiento y evaluación vigencia 2025.
5.	Proposiciones y varios.
6.	Presentación de agendas unificadas. (Punto adicional)

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De acuerdo con el Decreto 0087 del 09 de julio de 2021 "Por el cual se reestructura y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño", se procedió a la verificación del quórum, acorde al artículo 3 "Integración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño".

FIRMA

Johana Salome Lozada Bernal - Tecnóloga - MIPG